Ministerio del Trabajo y Previsión Social
Gobierno de Chile

Ministerio de Hacienda
Gobierno de Chile

PROYECTO DE LEY QUE REAJUSTA EL MONTO DEL INGRESO MÍNIMO MENSUAL, LA ASIGNACIÓN FAMILIAR Y MATERNAL, EL SUBSIDIO ÚNICO FAMILIAR Y MODIFICA OTRAS LEYES QUE INDICA

ANTECEDENTES ADICIONALES EN RESPUESTA A CONSULTAS DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DE LA CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS

13 de mayo de 2025

Mario Marcel C. | Ministro de Hacienda

Pablo Chacón C. | Ministro del Trabajo y Previsión Social (S)

Revisión de la investigación más reciente sobre impacto económico de salarios minimos en el mundo

Historia de la literatura en salario mínimo en el siglo XXI

Handbook of Labor Economics (2024). Dube & Lindner, 2024: Minimum wages in the 21st century.-

El efecto de los salarios mínimos sobre el empleo ha sido ampliamente estudiado, bajo la hipótesis de que un salario por sobre el nivel de equilibrio estaría asociado a mayor desempleo.

- La investigación en salarios mínimos tiene sus orígenes en los años 40 con las publicaciones de Stigler (1946) y Lester (1946), pero recién en los 90s se utilizaron métodos cuasiexperimentales, principalmente diferencias en diferencias, para ver el impacto de este tipo de políticas.
- Gran parte de la literatura empírica ha sido realizada en base a datos de EE.UU, debido a la facilidad para generar grupos de control y tratamiento en torno al salario mínimo, por las políticas aplicadas por los diferentes estados.
- Acá se han encontrado resultados heterogéneos, concluyendo: 1) no existe una relación entre las políticas de salario mínimo y el empleo (Katz & Kevin, 1992); 2) que existen efectos positivos sobre el empleo (Card & Alan, 1994); y 3) que efectivamente existen efectos negativos sobre éste (Neumark & Wascher, 1992).

Minimum Wages in the 21st Century

Arindrajit Dube & Attila S. Lindner

WORKING PAPER 32878 DOI 10.3386/w32878 ISSUE DATE August 2024 REVISION DATE October 2024

This chapter surveys the literature on the impact of minimum wages on low-wage labor markets. We describe and critically review the empirical methods in the new minimum wage literature, particularly those leveraging quasi-experimental variation. We provide a quantitative overview of the most recent evidence on the employment and wage effects of the policy. We also explore emerging research on its impact on other margins, including amenities, other inputs (such as capital and high-skilled workers), firm entry and exit, as well as output prices, demand, profits, and productivity. This approach allows us to present a comprehensive picture of how minimum wage policies affect firms, workers, and labor markets. We also review the evidence on the policy's impact on wage inequality and income distribution. Finally, we discuss how these effects can vary depending on the economic context and the level of a country's development.

Source: Handbook of Labor Economics (2024). Chapter 4 - Minimum wages in the 21st century. Arindrajit Dube, Attila Lindner. 2024

Los salarios mínimos como porcentaje de los salarios promedios han tenido trayectorias heterogéneas en las últimas décadas.

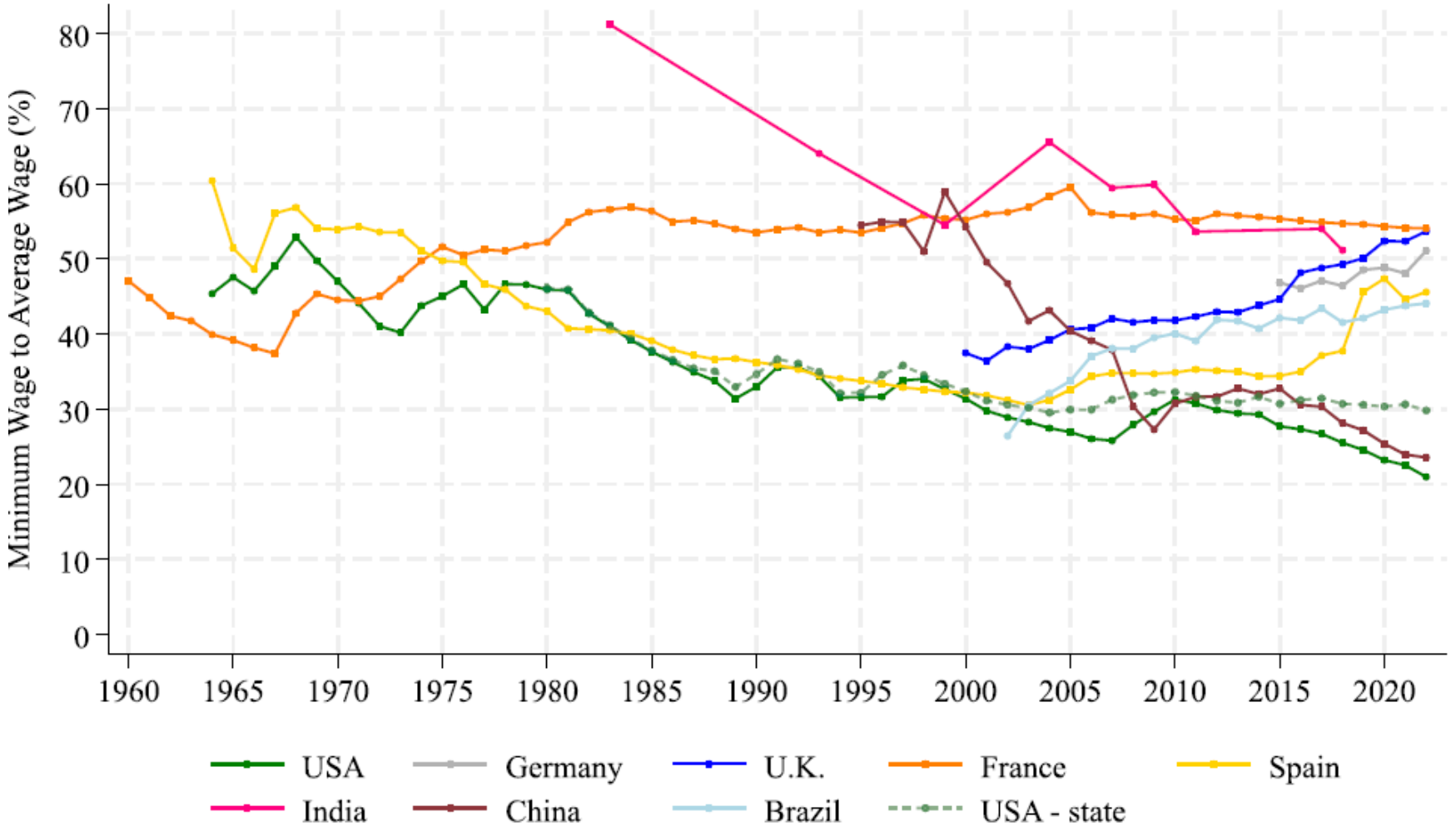

En un grupo de países como UK, India, Alemania, Francia, el salario mínimo se aproxima al 50% del salario promedio

y cae por debajo de ese porcentaje en EEUU, China, y USA State.

Source: Handbook of Labor Economics (2024). Chapter 4 - Minimum wages in the 21st century. Arindrajit Dube, Attila Lindner. 2024, en base a datos OCDE y agencias estadísticas nacionales. USA representa el ingreso mínimo establecido a nivel nacional, mientras que USA-state es un promedio ponderado según población que considera los salarios mínimos a nivel estatal.

El ingreso mínimo mensual de $529.000 fluctúa entre un 42% y 46% del salario promedio según las fuentes de información que se utilice para medir los salarios de las personas

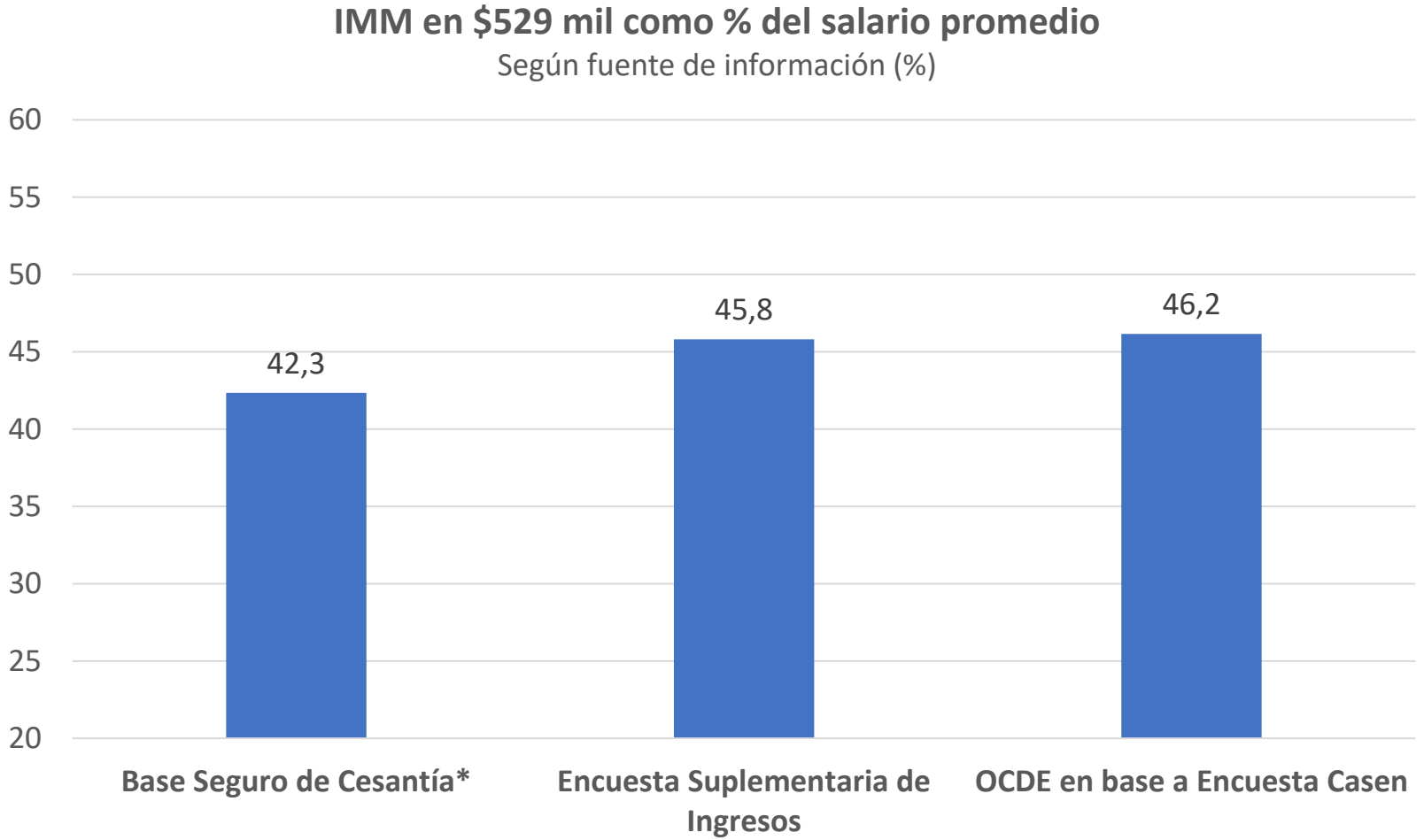

Fuente: Ministerio de Hacienda en base a Base del Seguro de Cesantía y Encuesta Suplementaria de Ingresos 2023 (ESI). Nota*: el cálculo de salario mediano y promedio de la Base del Seguro de Cesantía corresponden a los valores en función del salario imponible de los trabajadores durante el último periodo disponible (febrero 2025), mientras los datos de la ESI 2023 fueron reajustados a marzo 2025 utilizando el Índice de Remuneraciones nominal del INE. Los datos presentados por la OCDE son elaborados en base a la Encuesta Casen y actualizados a 2023 por el mismo organismo internacional.

De acuerdo con la OCDE, el FMI, y el Banco Mundial, los salarios mínimos sirven para reducir desigualdades y fomentar el empleo. Su uso se ha hecho más común y la literatura sobre el tema es más robusta

- En la experiencia internacional, los salarios mínimos tienden a justificarse por razones de equidad, respecto de mercados del trabajo en los cuales los trabajadores de menores rentas no tienen poder de negociación, tienen una oferta de trabajo muy inelástica o donde los empleadores tienen poder monopsónico
- La literatura de salario mínimo ha realizado múltiples estimaciones mediante diferencias en diferencias utilizando datos de panel, conteniendo información desde los años 80s a la actualidad:
  - Ello ha permitido estudiar múltiples alzas del salario mínimo para un periodo extendido de tiempo.
  - Se considera un requisito de validez en este tipo de estudios que los grupos de control y tratamiento se comporten de manera similar en los periodos previos al alza del salario mínimo.
  - Cengiz et al. (2019) y Dube & Linder (2024) han mostrado que este supuesto es de difícil cumplimiento cuando se analizan largos periodos de tiempo, pero que puede ser igualmente robusto medir las trayectorias en torno a los períodos de alzas.
- Dube & Lindner (2024) estudian la elasticidad salario-empleo utilizando una metodología de variables instrumentales, siendo la primera etapa la relación entre salario y cambios en el ingreso mínimo, y la segunda la relación entre empleo y salarios.
- A diferencia de publicaciones anteriores, su metodología se centra en los cambios en el empleo ocurridos en los periodos cercanos al alza del salario mínimo, y no en todos los periodos de la base de datos, lo que facilita el cumplimiento de los supuestos mencionados.

Source: Handbook of Labor Economics (2024). Chapter 4 - Minimum wages in the 21st century. Arindrajit Dube, Attila Lindner. 2024

Investigación del alza del IMM en Estados Unidos: los resultados a lo largo de diferentes estados sugieren que no existe un efecto significativo sobre el empleo a nivel agregado.

- Se analiza total 47 alzas de salario mínimo en diferentes estados de EE.UU entre los años 1998 y 2019, las que promedian 21%.
- Al analizar los efectos sobre el nivel de empleo en general, no se registran diferencias estadísticamente significativas producto de cambios en el salario mínimo.
- Asimismo, al analizar únicamente segmentos de la población que tienen mayor probabilidad de encontrarse afectos a políticas de ingreso mínimo (jóvenes o personas de menor nivel educacional), se observa solamente un efecto positivo sobre las remuneraciones de estos trabajadores, no así un efecto estadísticamente significativo sobre el empleo.
- A modo de robustez, los autores también observan el número de empleos por debajo del nuevo salario mínimo de cada alza estudiada, y el número de empleos por sobre este. Encuentran que el número de empleos “perdidos” por debajo del nuevo salario mínimo equivale al número de empleos “nuevos” que se encuentran por sobre este. Ello significaría que no existió una pérdida de empleos a nivel agregado.

Source: Handbook of Labor Economics (2024). Chapter 4 - Minimum wages in the 21st century. Arindrajit Dube, Attila Lindner. 2024

Usando el número de empleos pre y post cambio del IMM, Dube & Lindner (2024) no encuentran efectos en aquellos empleos cercanos al nuevo ingreso mínimo establecido.

- La figura muestra los cambios en el empleo para 138 cambios de salario mínimo a nivel de estado en EE.UU entre 1979 y 2016.
- Cada barra muestra el cambio porcentual en el número de empleos, según la diferencia del salario por hora y el nuevo salario mínimo establecido.
- Los periodos utilizados para calcular el cambio en el número de empleos corresponden al promedio de empleos en el año previo al cambio en el salario mínimo, y al promedio de los cinco años posteriores.

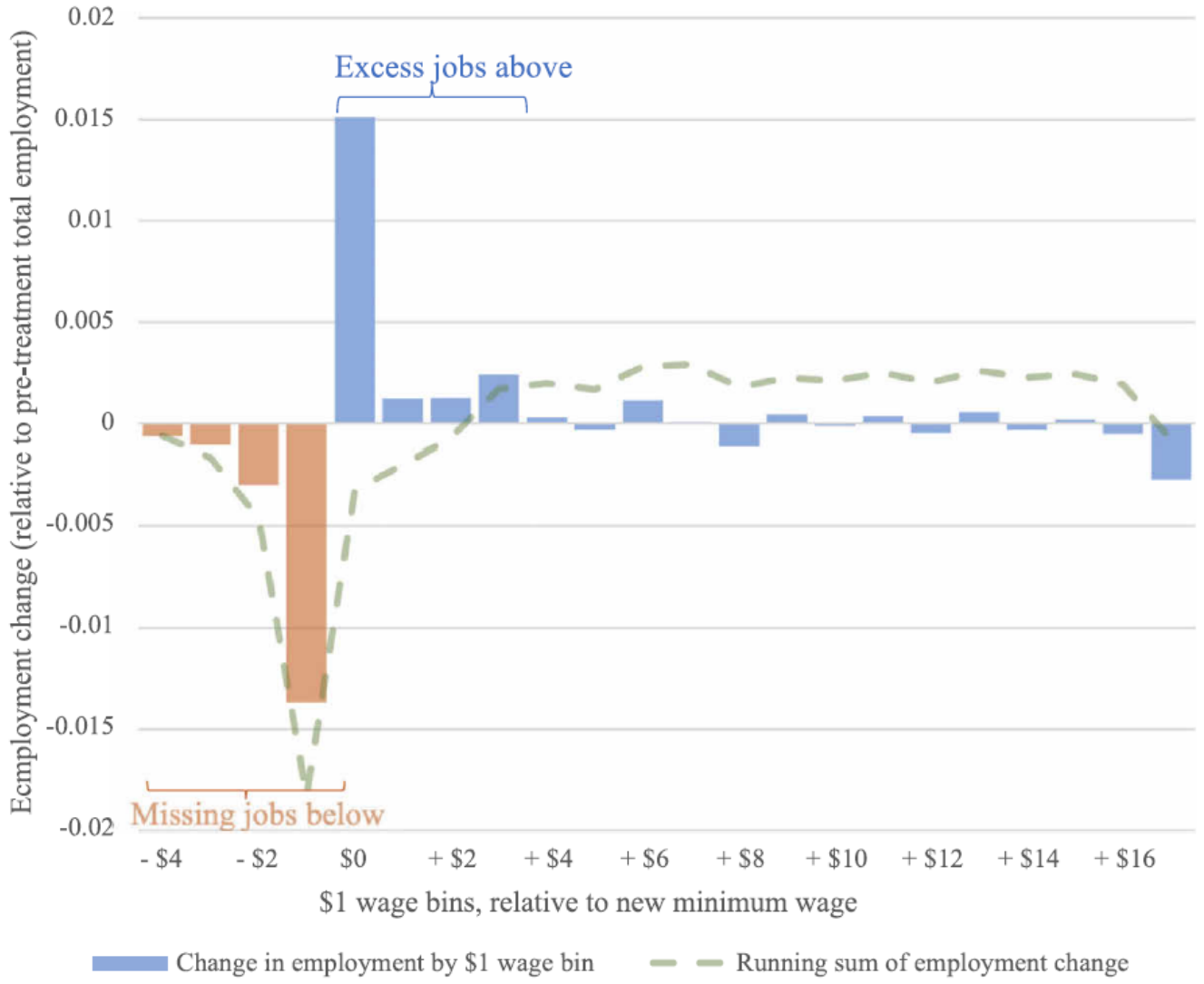

Source: Handbook of Labor Economics (2024). Chapter 4 - Minimum wages in the 21st century. Arindrajit Dube, Attila Lindner. 2024, en base a Cengiz et al., (2019.

Estudios sobre el impacto de aumentos del ingreso mínimo en Chile

La evidencia reciente para Chile recalca algunas características del mercado laboral chileno que mitigarían los efectos del salario mínimo en el empleo

- Navarro y Tejada (2022) muestran atributos del mercado laboral en Chile que reducen las fricciones de búsqueda de empleo, pudiendo mitigar el efecto del salario mínimo en el empleo

- Sanchez, Finot y Villena (2022) destacan la baja elasticidad de la oferta de trabajo de las mujeres en Chile, con lo que se podría amplificar el poder monopsónico en las empresas que las contratan. Cuando el poder monopsónico de las empresas es grande, los salarios mínimos afectan menos la eficiencia

- De Gregorio y Taboada (2024) argumentan que el sueldo promedio en Chile es significativamente más alto de lo que se muestra en encuestas CASEN (subdeclaraciones de ingresos más altos). Tomando esas conclusiones, el ratio entre el sueldo mínimo y el sueldo promedio (Kaitz index), sería más acotado de lo que comúnmente se mide en encuestas

- Albagli, Canales, Syverson, Tapia y Wlasiuk (2025) muestran que una fracción relevante de trabajadores se cambian a empleos en firmas con menor productividad de la que tenían antes

Nota:
Navarro, L. and Tejada, M.M., 2022. Does public sector employment buffer the minimum wage effects?. Review of Economic Dynamics, 43, pp.168-196.
Sánchez, R., Finot, J. and Villena, M.G., 2022. Gender wage gap and firm market power: evidence from Chile. Applied Economics, 54(18), pp.2109-2121.
de Gregorio Rebeco, J. and Taboada, M., 2024. Median labor income in chile revised: insights from distributional national accounts. Estudios de economía, 51(2), pp.483-537. Documento de Trabajo del Banco Central
Albagli, E., Canales, M., Syverson, C., Tapia, M. and Wlasiuk, J., 2025. Productivity Growth and Workers' Job Transitions: Evidence from Census Microdata. The Economic Journal, 135(666), pp.405-429.

Documento de trabajo del Banco Central de Chile sobre incidencia del ingreso mínimo en Chile

- Un documento de trabajo del Banco Central de fines de 2024 argumenta que cuando subió el sueldo mínimo en años recientes, se ve una reducción de empleo en ciertas industrias que tienen más trabajadores que ganan el mínimo.
- Sin embargo, una parte importante de la variación allí explotada es del sector construcción, que venía cayendo desde antes del alza del IMM a inicios de 2023 y que está restringido por otros factores distintos al sueldo mínimo como altas tasas de interés y menor demanda inmobiliaria.
- De hecho, el PdL de Subsidio Hipotecario, en su último trámite, busca justamente mitigar esos problemas. Pero no parecen ser un problema asociado a salario mínimo.
- El Comercio también sufrió una reducción muy importante durante los años en que subió el Salario Mínimo, pero debido a razones muy distintas. Después del recalentamiento de 2021 y parte de 2022 por los retiros de las AFP, el agotamiento de los saldos hizo que el consumo se normalizara. Correlación con variaciones de salario mínimo no implica causalidad.

Evolución ocupados en construcción en tendencia descendente antes de ingreso mínimo
(en miles)

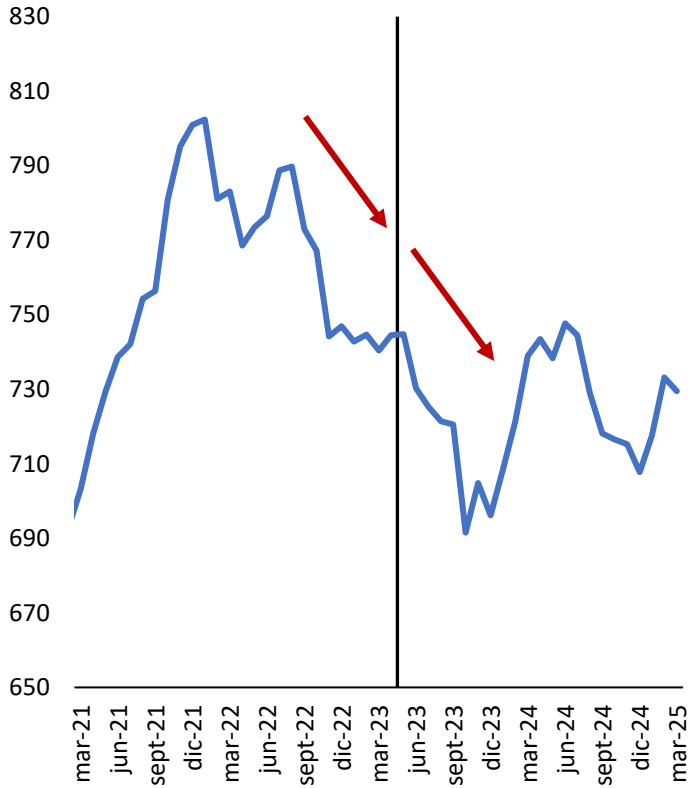

Actividad del comercio al por menor y consumo privado
(variación % anual)

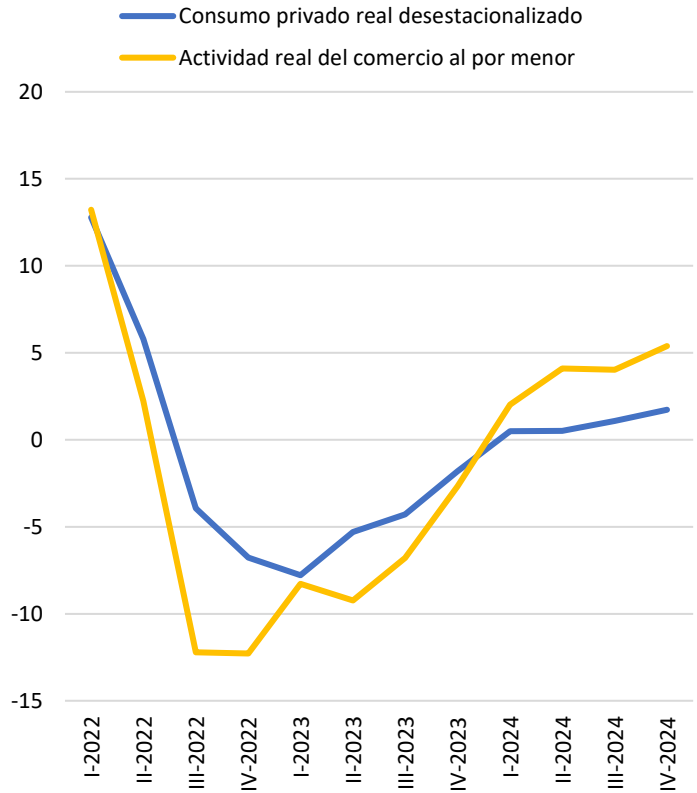

Fuente: Grafico elaborado por MdH en base a datos de ocupados en Construcción del INE, marcando la misma fecha de corte que Minuta IPoM Dic 2024 Banco Central. Minuta original está a partir de la página 17 de este link

El análisis del OCEC-UDP publicado en La Tercera, muestra que Chile tiene el IMM a paridad de poder de compra más alto de la región. Al dividir estos resultados por el PIB per cápita de cada país, se observa que el IMM anualizado de Chile es equivalente al 46,3% del PIB per cápita.

Ingreso Mínimo Mensual en US$PPA

(Publicado en LT Pulso 7 de mayo 2025)

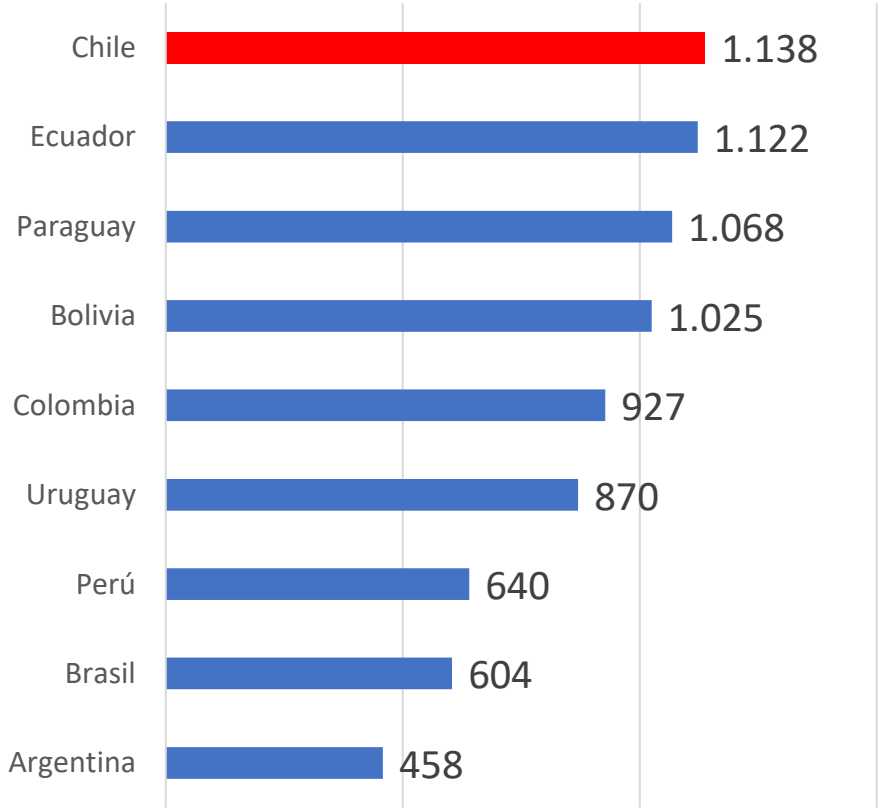

IMM anualizado como % del PIB per cápita US$PPA

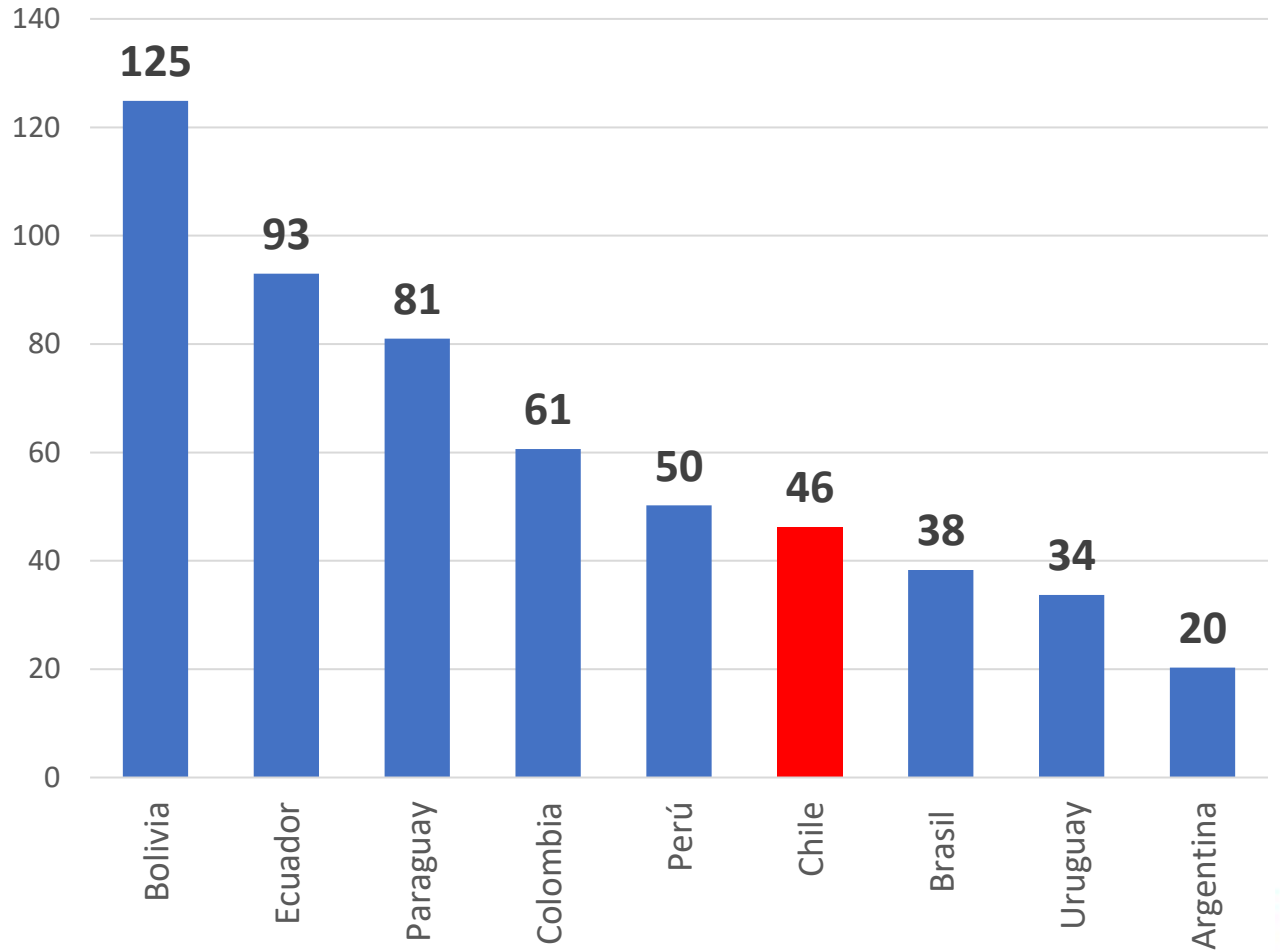

Fuente: Ministerio de Hacienda en base a información publicada en Diario Digital La Tercera sobre análisis OCEC-UDP y Banco Mundial. Cifras de PIB per cápita son en base a US$PPA año 2017

Dado que el ingreso mínimo se aplica sólo a trabajadores dependientes con contrato, un aumento del IM debería incidir sobre la informalidad laboral. Sin embargo, desde mediados de 2024 se observa una caída del empleo informal y un alza del formal

Personas ocupadas (miles) y personas ocupadas informales (miles, eje derecha)

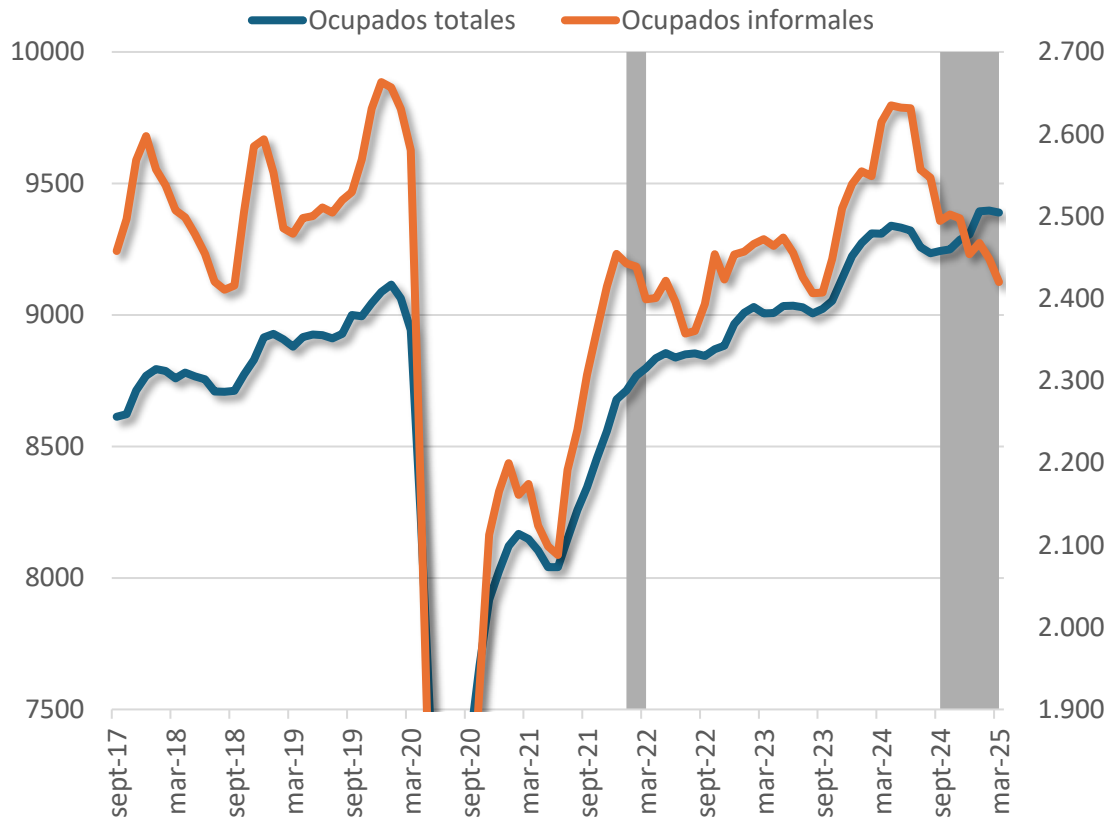

Tasa de informalidad (%)

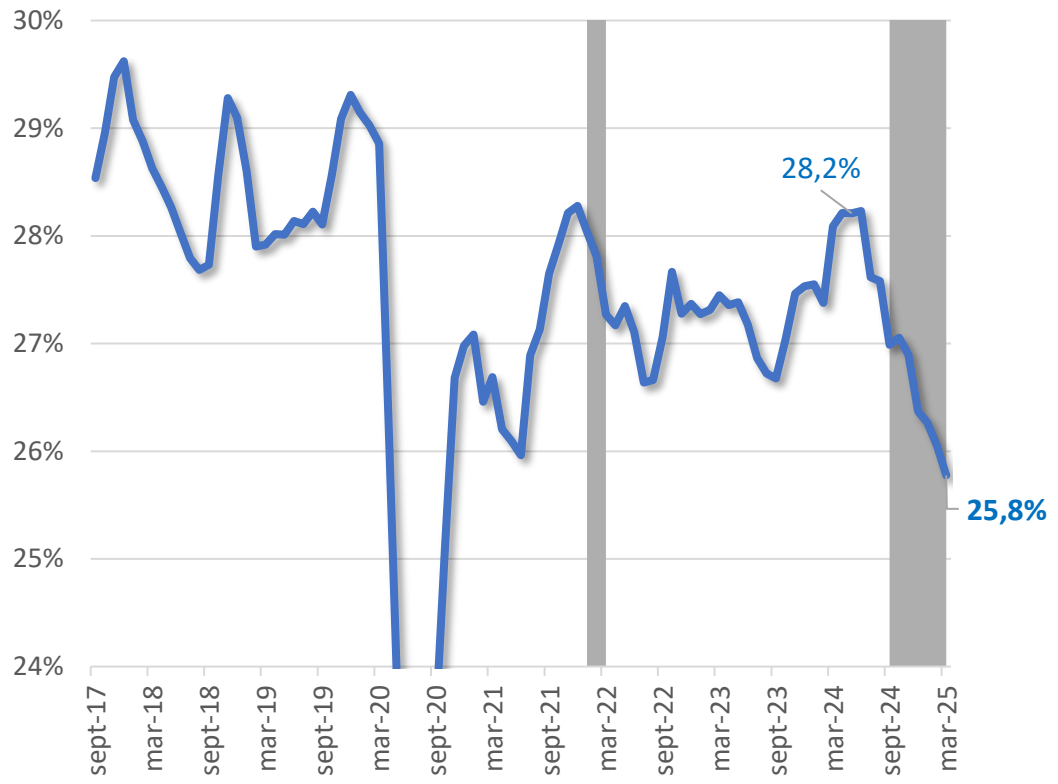

Las áreas sombreadas corresponden a los periodos enero 22 a marzo 22 y septiembre 24 a marzo 25, periodos donde el crecimiento trimestre a trimestre de la población ocupada fue positiva y la de las personas ocupadas informales fue negativa.
El eje de fecha de los gráficos muestra el último mes del trimestre móvil correspondiente. Fuente: Ministerio de Hacienda en base a Encuesta Nacional de Empleo.

Conclusiones

- Los ingresos mínimos legales buscan generar un efecto distributivo entre trabajadores y empleadores.
- La efectividad de tal instrumento depende de la existencia de márgenes de ajuste derivados de un desequilibrio en el poder de trabajadores y empleadores en la determinación de remuneraciones.
- Dicho desequilibrio incide, a la vez, sobre el empleo en los sectores afectados.
- Tanto la capacidad para mejorar ingresos laborales, como la posibilidad de hacerlo sin un costo de destrucción de empleos dependen de los niveles de formalidad del mercado del trabajo.
- El ingreso mínimo de Chile se ubica en la medianía de países latinoamericanos cuando la comparación se hace controlando por las diferencias del ingreso per cápita.
- El escaso impacto de ajustes pasados del ingreso mínimo sobre el empleo en Chile se explica por la limitada cobertura de la negociación colectiva*; por la inelasticidad de la oferta de trabajo, especialmente de mujeres, y por el uso de medidas compensatorias para las empresas de menor tamaño.
- El incremento del IM propuesto en el actual proyecto no incidirá en el empleo por las razones anteriores y, además, porque está fuertemente dominado por su impacto nominal más que real.

(*) Según Estadisticas OECD la cobertura de negociación colectiva para Chile es significativamente menor que para el promedio OECD (20.4% vs 32.1%). Ultimo dato comparable 2018

Ministerio del Trabajo y Previsión Social
Gobierno de Chile

Ministerio de Hacienda
Gobierno de Chile

PROYECTO DE LEY QUE REAJUSTA EL MONTO DEL INGRESO MÍNIMO MENSUAL, LA ASIGNACIÓN FAMILIAR Y MATERNAL, EL SUBSIDIO UNICO FAMILIAR Y MODIFICA OTRAS LEYES QUE INDICA

ANTECEDENTES ADICIONALES EN RESPUESTA A CONSULTAS DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DE LA CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS

13 de mayo de 2025

Mario Marcel C. | Ministro de Hacienda

Pablo Chacón C. | Ministro del Trabajo y Previsión Social (S)